

Jesús Sanabria Bruzual. 1867-1950

Andrés Soyano López *

RESUMEN

Jesús Sanabria Bruzual nació en 1867, en Cumaná (en la actualidad, Estado Sucre) Realizó estudios primarios y secundarios y obtuvo grado de Bachiller en Filosofía en 1885. Estudió Medicina en la UCV doctorándose en Ciencias Médicas en 1891. Ejerció su profesión en Cumaná hasta 1899, cuando viaja a París para especializarse en Obstetricia y Medicina Interna. A su regreso en 1902 se instaló nuevamente en Cumaná donde se dedicó también a la docencia, siendo profesor de Filosofía del Colegio Federal y su Vicerrector-Secretario. Dirigió los servicios de Instrucción Pública y de Sanidad en el Edo. Bermúdez, que para esa época comprendía casi todo el oriente de Venezuela. En 1910, se mudó a Caracas. Fue cofundador de la Sociedad Médica, en 1916 y su presidente entre 1919 y 1920. Ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1923, con el trabajo "Reflexiones acerca de algunos problemas de la Medicina Social". Ejerció la presidencia en el periodo 1928-1930 y desde 1938 hasta su fallecimiento, se desempeñó como Bibliotecario. Fue Miembro Fundador de la Sociedad de Historia de la Medicina. Se distinguió por una sólida formación humanística y su inclinación por la Filosofía y la Historia. Pionero y precursor de Medicina social, propuso la creación de una cátedra de Historia de la Medicina en la UCV. Entre sus obras escritas sobresalen "Apuntaciones sobre la Historia de la Medicina en Venezuela" e "Importancia del estudio de la Historia de la Medicina". En 1949 fue electo Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, pero no pudo incorporarse, pues la muerte lo sorprendió en Caracas, el 9 de abril de 1950, a los 83 años de edad.

Palabras clave: Jesús Sanabria Bruzual. Sociedad Historia de la Medicina. Fundadores

ABSTRACT

Jesus Sanabria Bruzual was born in 1867, in Cumana (currently, Sucre State) He attended primary and secondary education and obtained Bachelor's degree in Philosophy in 1885. He studied medicine at the UCV doctorate in Medical Sciences in 1891. After 8 years of medical practice in Cumaná he went to Paris where he specialized in Obstetrics and Internal Medicine, returning to Cumaná in 1902, which was also dedicated to teaching, being professor of Philosophy of the Federal College and Vice President-Secretary. He directed the services of Education and Health in Edo. Bermudez, which at that time included most of eastern Venezuela. In 1910, he moved to Caracas. He took part in the Medical Society in 1916 and was its President from 1919 to 1920. He was admitted the National Academy of Medicine in 1923, with the work "Reflections on some problems of Social Medicine". He held the presidency in the period from 1928 to 1930 and from 1938 until his death, he served as Librarian. He was also cofounder of the Society for the History of Medicine. It is distinguished by a solid humanistic education and his penchant for Philosophy and History. Pioneer and forerunner of social medicine, proposed the creation of a department of the History of Medicine at the UCV. Among his written works stand "Apuntaciones on the History of Medicine in Venezuela" and "Importance of the study of the History of Medicine". In 1949 he was elected Member of the National Academy of History, but could not get up, because death surprised him in Caracas on April 9, 1950, at 83 years-old.

Keywords: Jesús Sanabria Bruzual. History of Medicine Society. Founders

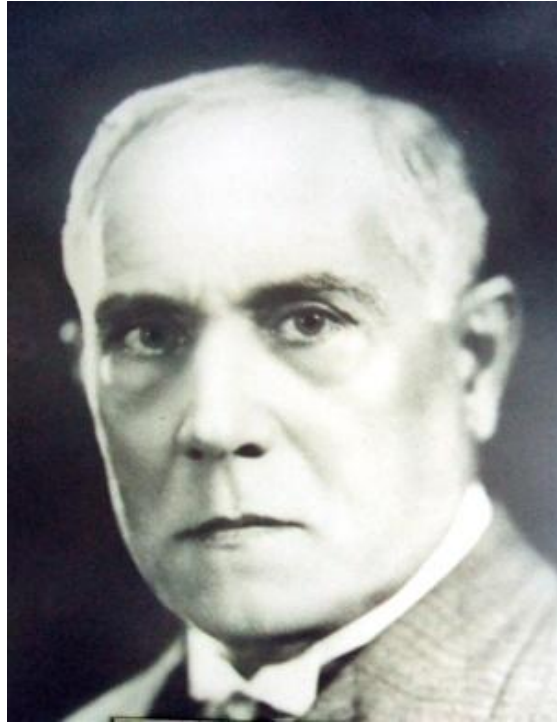
* Centro de Medicina Experimental, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Individuo de Número de la SVHM. Correo soyanolop@gmail.com Recibido Junio 9, 2015

El 21 de enero de 1867, la ciudad de Cumaná, que para ese entonces era la capital del estado del mismo nombre –correspondiente al actual estado Sucre– vio nacer un niño, producto del matrimonio de Don Juan Sanabria Orta, nativo de las Islas Canarias (había nacido el 30 de marzo de 1827 en La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España) con la dama cumanesa Doña Dolores Bruzual Maza. El alumbramiento se produjo en la Calle Urica del Barrio San Francisco, en la sección de Barrio Viejo, sede del hogar del matrimonio Sanabria-Bruzual. El niño, quien era el quinto vástago de la familia –tres más se añadirían a la prole–, fue bautizado con el nombre de Jesús. En su ciudad natal realizó sus estudios primarios y secundarios y en el renombrado Colegio Federal de Cumaná alcanzó el grado de Bachiller en Filosofía, bajo la dirección del gran educador oriental don José Silverio González. Mostrando un gran interés por la medicina, se trasladó a Caracas para cursar los estudios respectivos, los cuales inició en 1885; tras recibir las enseñanzas de los distinguidos profesores Alejandro Frías Sucre, Antonio J. Villegas, Francisco A. Rísquez, Federico Tejera, Martín Herrera, Adolfo Frydensberg, Elías Rodríguez, Adolfo Ernst y Antonio Ramella, entre otros, culminó sus estudios en 1891, inscribiéndose de inmediato para el examen de doctorado; aprobado éste satisfactoriamente, le fue otorgado el título de Doctor en Ciencias Médicas el 3 de octubre de 1891, de manos del rector Elías Rodríguez. Tenía entonces 24 años de edad. Ese mismo año recibieron su título sus condiscípulos Emilio Conde Flores, Francisco de Paula Ruiz Mirabal, Samuel Eustaquio Niño, Manuel Díaz Rodríguez y Elías Toro (1,2).

Ya formado como médico regresó a su ciudad natal, donde comenzó a ejercer su profesión tanto en el ámbito público como en el privado. En Cumaná contrajo matrimonio con la joven Teresa Arcia Avis, de cuya unión surgieron 6 vástagos (4 varones y 2 hembras), entre ellos José (ingeniero y matemático), Edgar (abogado, 1911-1989) y Antonio Sanabria (doctor en ciencias médicas, UCV 1942; 1919-2007). En 1899 obtuvo una beca del gobierno nacional para perfeccionar sus estudios de medicina y su capacitación en Europa; en diversos hospitales de París se especializa en medicina interna y en obstetricia, durante dos años. En 1901 regresó al país y se instaló nuevamente en Cumaná, donde realizó una notable labor en el campo médico y docente, atendiendo a ricos y pobres por igual, y ocupándose también de la salud e higiene pública. En este aspecto dirigió los Servicios de Instrucción Pública y de Sanidad en todo el oriente venezolano que entonces estaba agrupado en el llamado Estado Bermúdez, que correspondía a lo que actualmente son los estados Sucre, Monagas y Anzoátegui. Por otra parte, también ejerció como médico en el Leprocomio de Cumaná, el cual había sido fundado a mediados del siglo XVIII (alrededor de 1750) con el objeto de tratar a los pacientes leprosos de la zona oriental de Venezuela; en dicho hospital, varios años antes, también laboró el notable médico franco-venezolano Louis Daniel Beauperthuy. En el campo docente y administrativo se desempeñó como Vicerrector-Secretario del Colegio Federal de Cumaná –donde muchos años antes había sido alumno– y también dictó clases en la cátedra de Filosofía en el mencionado Colegio (1-4).

En 1910, a pesar de su éxito profesional en Cumaná, decidió trasladarse a Caracas donde continuó el ejercicio de su profesión en las especialidades de obstetricia y Medicina Interna, con una dedicación insuperable, al igual que lo había hecho en Cumaná durante 18 años, ganándose de esa manera el respeto y estimación de sus colegas y la admiración de sus pacientes. En esta nueva etapa de su vida, además de su ejercicio asistencial, participó con gran entusiasmo en las actividades académicas y científicas de su gremio, impulsando de esa manera el progreso de la medicina y favoreciendo la difusión de los nuevos adelantos en su campo. Junto con otros notables médicos de la capital fue cofundador de la Sociedad Médica de

Caracas, la cual se instaló el 3 de noviembre de 1916, con el propósito de incentivar el intercambio científico y académico entre sus miembros y médicos interesados. Fue vicepresidente de esa sociedad en el periodo 1917-1918 (durante la presidencia del Dr. Emilio Ochoa) y presidente para el periodo 1919-1920, estando acompañado en la Junta Directiva por los doctores Beltrán Perdomo Hurtado como vicepresidente y Miguel Jiménez Rivero como secretario. También actuó como tesorero en el periodo 1921-1923, durante la presidencia de Perdomo Hurtado (1-4).



Dr. Jesús Sanabria Bruzual

En 1925 se concretó su ingreso a la Academia Nacional de Medicina tras la proposición de los doctores David Lobo y Emilio Conde Flores para ocupar el Sillón XIX que había quedado vacante por el deceso de Arturo Ayala (5). Su trabajo de incorporación, presentado ese mismo año, se tituló “Reflexiones acerca de algunos problemas de la Medicina Social”, un tema que le apasionaba y le era muy apreciado. En ese trabajo, hace un análisis concienzudo de la situación sanitaria de Venezuela y plantea la necesidad de

“... la creación de un Ministerio de Sanidad, ansiado por estadistas eminentes y las valiosas asociaciones que toman interés inmenso por “limpiar el mundo de la miseria humana”. El Ministerio de Sanidad establecido en algunos países concentra los expertos en la organización y dirección de la higiene; consejos consultivos lo auxilian en sus deliberaciones. Entre nosotros la Sanidad Nacional depende del Ministerio de Relaciones Interiores y tiene a su carga la Higiene Pública, la Medicina Sanitaria, la Ingeniería Sanitaria y la Estadística Sanitaria. La Ley de Sanidad Nacional decretada por el Cuerpo Legislativo en sus sesiones de este año 1923 y puesta ya en ejecución, da suficientes poderes a la Dirección para hacer cumplir los reglamentos, pero es defectuosa porque no establece los Consejos de Higiene a cuya decisión deben ser sometidos estos reglamentos. No es humillante confesar la falta de unidad de nuestros servicios higiénicos, ellos requieren largos y serios estudios para alcanzarla”. (5)

El juicio crítico de tan medular trabajo fue realizado por el Secretario Perpetuo de la Academia, Luis Razetti, quien aprovechó la oportunidad para argumentar, abogar y avalar la creación del mencionado ministerio: *“Necesitamos y con urgencia la creación del Ministerio de Sanidad y Beneficencia, como funciona desde hace ya algún tiempo en muchos otros países de América... Conservar la vida de los hombres es conservar la mejor y la más productiva y cierta de las riquezas”*. (6)

Dentro de la Academia tuvo una importante labor tanto en su condición de miembro ordinario como en el desempeño de actividades administrativas: fue primer Vicepresidente en el periodo 1926-1928 (siendo presidente el Dr. Martín Herrera) y Presidente en el periodo 1928-1930. Como nota curiosa debemos señalar que al ser electo presidente Sanabria Bruzual desempeñaba el mismo cargo en forma interina por la muerte del titular Emilio Conde Flores que de manera similar había llegado al cargo por la muerte del titular Martín Herrera. En la Junta Directiva lo acompañaron los doctores Juan M. Iturbe (1er. Vicepresidente), Salvador Córdova (2º. Vicepresidente), Eudoro González (Secretario), Jesús R. Rísquez (Subsecretario), Augusto Jiménez Arráiz (Tesorero) y Manuel Pérez Díaz (Bibliotecario Archivero). Durante su ejercicio de la presidencia de la Academia le correspondió dar la bienvenida a los destacados médicos franceses George Dumas y Henry Vaquez. Desde 1938 hasta su fallecimiento desempeñó el cargo de Bibliotecario -doce años de trabajo- por sucesivas reelecciones, dejando huellas importantes de su labor de largo tiempo. Curiosamente, en la sesión académica del 30 de marzo de 1950, unos pocos días antes de su ausencia definitiva, Sanabria Bruzual presentó su renuncia al cargo, pero ésta no fue aceptada argumentándose que no había motivos para reemplazarlo en tan meritoria labor y que tal reemplazo sería un error imperdonable para la Academia. Sanabria Bruzual aceptó continuar en su cargo, con la misma disciplina y entusiasmo de siempre. En otras actividades académicas, Sanabria Bruzual presidió las Comisiones de Ginecología, Obstetricia y Pediatría en varias oportunidades, llevando a cabo sus labores con la mayor eficiencia (7).

En el ámbito internacional, perteneció a la Union Médicale Franco-Ibéro-Américaine (UMFIA), con sede en París, y a la Royal Society of Tropical Medicine and Hygiene, de Londres (7) Aunque existen algunos antecedentes de la enseñanza de la historia de la medicina en la Universidad Central de Venezuela, no es menos cierto que la lucha para la concreción de un cátedra específica destinada para ese propósito tuvo entre sus más importantes paladines a Jesús Sanabria Bruzual. En un artículo sobre la importancia de la enseñanza de la Historia de la Medicina, escrito en septiembre de 1933, Sanabria Bruzual exponía:

“El Octavo Congreso Internacional de la Historia de la Medicina, celebrado en Roma en septiembre de 1930, constituido por altas autoridades científicas, representantes de veintitrés naciones, animado por el deseo del perfeccionamiento de la cultura general, declaró obligatorio el estudio de la historia de la Medicina en las Universidades. [...] Ya es tiempo de establecer en nuestra Universidad la enseñanza de la Historia de la Medicina. No influye en este convencimiento la seducción de la moda.” (5)

Termina el artículo con la proposición concreta de un curso o asignatura con un programa anual estructurado en veinte lecciones básicas; cuando finalmente se concretó la fundación de la cátedra en 1941, que también incluía la enseñanza de la Deontología, el nombramiento correspondiente recayó de forma natural en Sanabria Bruzual, aunque éste no

aceptó el cargo, aduciendo razones personales, las cuales no hemos podido precisar. Entonces se nombró para ocupar el cargo al Dr. Armando Yáñez, y posteriormente, en 1944, se realizó un concurso de oposición en el cual resultó electo el Dr. Joaquín Díaz González, otro de los doce cofundadores de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (7).

En abril de 1949 Sanabria Bruzual fue electo por unanimidad Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia para ocupar el sillón letra C, que había quedado vacante por el fallecimiento del historiador don Julio Planchart. Había sido propuesto por los académicos monseñor Nicolás E. Navarro, el doctor Cristóbal L. Mendoza y don Enrique Bernardo Núñez; sin embargo, no pudo incorporarse a pesar de que ya había entregado el trabajo correspondiente, el cual fue publicado en forma póstuma en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia en el número correspondiente a enero-marzo de 1951. El título del trabajo no explicita el tema a tratar en el texto, pero se refiere a un tema que le era muy querido: la historia de la medicina.

Su amigo el académico José Manuel Espino, en un homenaje póstumo realizado en 1959 en la Academia Nacional de Medicina, lo describe así: “Era el doctor Sanabria de talla procer, de tez muy blanca y digno continente. De andar reposado, su alta figura se acercaba a pasos lentos con una característica naturalidad. Asimismo al dejar una reunión, al alejarse, lo hacía con decisiva sencillez, sin adornos, sin ruido y sin bulto” (7). Su interés por la historia se manifestó desde muy temprano en su vida; ya a los 16 años, siendo aún estudiante en el Colegio Federal de Cumaná, escribió un opúsculo para conmemorar el sexagésimo aniversario de la Batalla de Ayacucho al cual tituló “9 de diciembre de 1824”. Ya graduado de médico, en 1901, retoma el tema en su breve discurso “Sucre. Puntos culminantes de su gloria militar”. Ahora su interés cambia hacia la historia de la medicina, en sus aspectos generales y en sus aspectos particulares regionales y biográficos, donde realizó contribuciones importantes. En este sentido una de sus obras escritas más sobresaliente es la que se titula "Apuntaciones sobre la Historia de la Medicina en Venezuela", trabajo presentado originalmente en el VI Congreso Médico Latinoamericano que se celebró en La Habana, Cuba, en 1922 (reproducido en el volumen de la Gaceta Médica de Caracas de ese mismo año). Igualmente notables son los artículos “El periodismo médico en Venezuela hasta la fundación de la Gaceta Médica de Caracas” [Gac. Med. Caracas 1943; 50 (7): 6-9] y Trabajos concernientes a las ciencias médicas escritos por médicos venezolanos en la primera mitad del siglo XIX” publicado en el primer número de la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina [1945; 1 (1): 67-72]. También se interesó por la obra científica de su “coterráneo” Louis Daniel Beauperthuy (1807-1871), por la del último protomédico José Joaquín Hernández (1776-1850) y por las actividades médicas de Don Andrés Bello (1781-1865) (5)

Sanabria Bruzual puede ser considerado como un pionero y precursor de la medicina social en Venezuela. En este sentido se destaca su trabajo presentado como requisito de incorporación a la Academia Nacional de Medicina, comentado anteriormente. Igualmente se destaca su trabajo “La importancia de la puericultura” (8) El fin de su existencia terrenal ocurrió en Caracas el 9 de abril de 1950 (domingo de Resurrección), tras sufrir un infarto al miocardio una semana antes, situación en la cual fue atendido por su hijo Antonio Sanabria Arcia, también un notable catedrático, en los ámbitos científicos, docente e histórico (9-10). Gran parte de sus trabajos escritos fueron recogidas en forma póstuma por sus herederos en un volumen titulado “Escritos”, donde se visualizan los importantes aportes que en el campo médico, histórico y humanístico realizó Jesús Sanabria Bruzual. La brevedad y concisión del título de alguna

manera revelan la personalidad de su autor, Jesús Sanabria Bruzual, en las palabras de David Iriarte “un sabio sin ostentación”, un verdadero sabio (1).

Referencias

1. Iriarte D. El doctor Jesús Sanabria Bruzual o un sabio sin ostentación. Bol. Lab. Clín. Luis Razetti, 1951; 16: (33-34): 459-462.
2. Archila R. Discurso de orden por el Dr. Ricardo Archila en el centenario del nacimiento del Dr. Jesús Sanabria Bruzual. Gac. Méd. Caracas, 1967; 75: 185-192.
3. Luciani D. Nota necrológica: Doctor Jesús Sanabria Bruzual. Gac. Med. Caracas 1950; 58 (13-14): 157-159.
4. Briceño-Iragorry L, Plaza Rivas F, Plaza Izquierdo F. Doctores venezolanos de la Academia Nacional de Medicina. Datos biográficos. Caracas, Editorial Ateproca, 2014.
5. Sanabria Bruzual J. Escritos. Caracas, Barcelona, 1959, 232 pp.
6. Razetti L. Juicio crítico del trabajo de incorporación a la Academia Nacional de Medicina del Dr. J. Sanabria Bruzual sobre “Reflexiones acerca de algunos problemas de la Medicina Social”. Gac. Méd. Caracas 1923; 30 (21): 328-333. También en: Discursos de Incorporación en la Academia Nacional de Medicina 1923-1930, Tomo III, pp. 45 y 47.
7. Espino JM. Homenaje al Doctor Jesús Sanabria Bruzual. Discurso de orden por el doctor José Manuel Espino pronunciado en la Sesión especial del día 8 de octubre de 1959 celebrada en la Academia Nacional de Medicina. En “Escritos”. Caracas-Barcelona, 1959, pp. vii-xvii.
8. Sanabria A. Discurso pronunciado por el Dr. Alberto Sanabria en el solemne acto verificado en el Paraninfo del Palacio de las Academias, en la tarde del 19 de enero de 1967 con motivo del homenaje que rindieron la Academia Nacional de Medicina, la Academia Nacional de la Historia y la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina al Dr. Jesús Sanabria Bruzual en el centenario de su nacimiento. Gac. Méd. Caracas 1967; 75: 192-197.
9. Bruni Celli B. Palabras pronunciadas por el Dr. Blas Bruni Celli en el homenaje al Dr. Jesús Sanabria Bruzual. Gac. Méd. Caracas 1967; 75: 197-199.
10. Iriarte D. Doctor Jesús Sanabria Bruzual. Gac. Méd. Caracas 1967; 75: 199-200.

APÉNDICE

Los trabajos escritos de Jesús Sanabria Bruzual, recolectados en el libro titulado “Escritos”, no tienen en su mayoría indicación de publicación original o de si son inéditos. En este apéndice los hemos dividido en 3 grupos, a saber, I. Trabajos médicos, II. Trabajos históricos, y III. Discursos, indicando donde ha sido posible, la referencia de su publicación original.

I. Trabajos médicos

1. Cumaná, enfermedades más frecuentes. Mortalidad. Gac. Med. Caracas, 1913; 20 (1): 6. También en: Rev. Tec. del Min. Obras Públicas, 1913.
2. Estudio sobre el tratamiento de la escoliosis. Rev. Vargas, 1917; 8 (14): 302-305.
3. Ligeras apuntes sobre morfología médica. Contribución al estudio de los cuatro tipos humanos en Venezuela. Mem. II Cong. Ven. Med. 1917, pp. 111-115.
4. Consideraciones acerca de la declaración obligatoria de la tuberculosis. 1920
5. Vómitos periódicos con acetonemia. 1918.
6. Tratamiento de la epilepsia. 1943.
7. Tétanos y púrpura. Rev. Med. Cir. Caracas 1918; 1 (4): 70-71.
8. Del shock. Sus causas. Indicaciones terapéuticas. Rev. Med. Cir. Caracas 1919; 2 (18) 379-383.
9. Algunas ideas acerca de los gérmenes sifilíticos. Arsenicoterapia en la sífilis nerviosa. Rev. Med. Cir. Caracas 1920; 2 (30): 657-659.
10. Reflexiones acerca de algunos problemas de medicina social. Trabajo de incorporación a la Academia Nacional de Medicina. Gac. Med. Caracas 1923; 30 (21): 321.
11. Diagnóstico y tratamiento de la apendicitis. Gac. Med. Caracas 1927; 24 (14): 209-211. Rev. Med. Cir. Caracas, 1927; 11 (107): 116-118.
12. Interés de la puericultura. Gac. Med. Caracas 1929; 36 (14): 213-215.
13. Etiopatogenia de la epilepsia (revista científica). Gac. Med. Caracas 1943; 50 (17): 184-186

II. Trabajos Históricos

14. 9 de diciembre de 1824. Escrito en nov. de 1883.
15. Sucre. Puntos culminantes de su gloria militar. 1901.
16. Morfología del Libertador. Cienc. Trab. 1918.
17. Apuntaciones sobre la historia de la medicina en Venezuela. VI Cong. Med. Latinoamericano. La Habana 1922. Caracas, Tip. Mercantil, 25 pp. Gac. Med. Caracas 1922; 29 (923): 274-279.
18. Discurso en homenaje al Dr. Beauperthuy. Gac. Med. Caracas 1925 32 ()
19. Palabras sobre el Dr. José Joaquín Hernández. Gac. Med. Caracas 1929; 36 (8): 113-114.
20. Homenaje al Dr. Luis Beauperthuy. Gac. Med. Caracas 1930; 37 (2):
21. Importancia de la enseñanza de Historia de la Medicina. Gac. Med. Caracas 1933; 40 (19): 269
22. Valor histórico social de la cirugía. Gac. Med. Caracas 1935; 42 (20): 307-310.
23. Contribución de Don Andrés Bello al prestigio de la medicina. Trabajo leído en la Academia de la Lengua. Gac. Med. Caracas 1941; 48 (21-22): 358-360.
24. El periodismo médico en Venezuela hasta la fundación de la Gaceta Médica de Caracas. Gac. Med. Caracas 1943; 50 (7): 6-9.
25. Trabajos concernientes a las ciencias médicas escritos por médicos venezolanos en la primera mitad del siglo XIX. Rev. Soc. Ven. Hist. Med. 1945; 1 (1): 67-72.
26. Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia. Boletín de la ANH (34 (133): enero-marzo 1951.

III. Discursos

27. Dr. Antonio José Sotillo. 1903.
28. Palabras pronunciadas al ocupar la presidencia de la Sociedad Médica de Caracas. Rev. Med. Cir. Caracas 1919; 2 (20): 456-458.
29. Palabras pronunciadas al hacer entrega de la presidencia de la Sociedad Médica de Caracas. Rev. Med. Cir. Caracas 1920; 4 (32): 686-687.
30. Trabajo de incorporación y discurso de recepción en la Academia Nacional de Medicina. Gac. Med. Caracas 1925; 32 (12): 184.
31. Palabras pronunciadas en el paraninfo de la universidad ante el féretro del Dr. Martín Herrera. Gac. Med. Caracas 1926; 33 (19): 292.
32. Palabras en homenaje al Dr. Calixto González. Gac. Med. Caracas 1927; 34 (21): 321.
33. Discurso de contestación al del Dr. J. M. Romero Sierra al recibirse en la Academia Nacional de Medicina. 1928.
34. Discurso al recibir la presidencia de la Academia. Gac. Med. Caracas 1928; 35 (13): 201-202.
35. Palabras ante el cadáver de Dr. Emilio Conde Flores. 1928.
36. Palabras pronunciadas con motivo del XXV aniversario de la fundación Academia Nacional de Medicina. 1929.
37. Palabras al hacer entrega de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina. 1930.
38. Juicio crítico al trabajo de incorporación del Dr. Vicente Peña. Gac. Med. Caracas 1931; 38 (20): 309-310.
39. Discurso pronunciado en la sesión solemne conmemorativa del XXX aniversario de la Academia Nacional de Medicina. 1934.
40. Discurso de orden en la sesión solemne conmemorativa del XXXVI aniversario de la Academia Nacional de Medicina. 1940.
41. Palabras con motivo de la visita del prof. George Dumas a la Academia Nac de Medicina. s.f.
42. Palabras con motivo de la recepción del prof. Vaquez en la Academia Nac de Medicina. s.f.